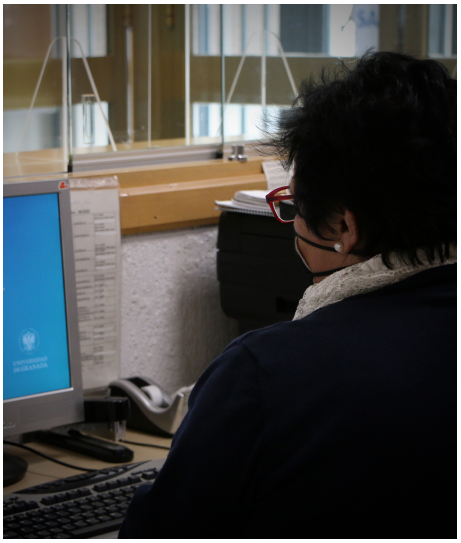
PRÉSTAMOS DE LÍNEAS DE INTERNET PARA EL SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA ONLINE

08/10/2020

Plazo de solicitud hasta el 15 de octubre de 2020



Préstamos de líneas de internet para el seguimiento de la docencia online

La Universidad de Granada, en el marco de colaboración de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con el banco Santander a través de las líneas de acción del Fondo Supera Covid19, pone a disposición de sus estudiantes en riesgo de brecha digital un paquete de ayudas destinadas a paliar el déficit de acceso a medios tecnológicos que le impidan hacer seguimiento de la docencia online, que consiste en la cesión temporal de 500 dispositivos y líneas de datos móviles de 90 GB de descarga mensuales.

Las solicitudes se harán a través de la aplicación de becas del Santander. Puedes acceder a ella pinchando aquí

Consulta la convocatoria.

Copyright© 2026 Universidad de Granada